

ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº. 30

PROYECTO: P.H. BeginUBICACIÓN: Corregimiento de Ernesto Córdoba Combos.PROMOTOR: Automotilística Cielo Azul, S.A.CATEGORÍA: IFECHA DE ENTRADA: DÍA: 12 MES: 10 AÑO: 2021

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 1/2 X 13 O 14	✓		
2	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.	✓		
3	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4	COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5	COPIA DIGITAL DL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2CD).	✓		
6	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
7	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL.				

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Marcial F. MendozaCédula: 3-78-307Correo: mendozamaric1753@yahoo.esTeléfono: 290-3246 / 6639-7293Firma: Marcial F. Mendoza

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: carlosfah3Firma: carlosfah3

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Px. Dempsey PérezFirma: DPM

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: PH BEGIN

PROMOTOR: INMOBILIARIA CIELO AZUL, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DRPN-IF-020-2021

FECHA DE ENTRADA: 12 DE OCTUBRE 2021

REALIZADO POR (CONSULTORES): MARCIAL MENDOZA Y JOHANNA MENDOZA

REVISADO POR: KARLA GONZÁLEZ

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor.	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados.	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases.	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión.	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.4	Topografía	X		
6.6	Hidrología	X		

6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor(es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	No Aplica.
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		X	No Aplica.
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		X	No Aplica.
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		X	No Aplica.

INFORME DE ADMISIÓN
REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO:	15 DE OCTUBRE DE 2021.
FECHA DE INFORME:	20 DE OCTUBRE DE 2021.
PROYECTO:	PH BEGIN
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	INMOBILIARIA CIELO AZUL S.A.
CONSULTORES:	JOHANNA MENDOZA Y MARCIALMENDOZA
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE ERNESTO CORDOBA CAMPOS, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “**PH BEGIN**” consiste en la construcción de un residencial conformado por diez (10) edificios de apartamentos con una escalera cerrada en cada uno por nivel, que cuentan con: **Nivel 000**: estacionamientos, 3 tinaqueras. 4 transformadores eléctricos, parque central, garita, administración y 10 edificaciones de apartamentos (**3 Modelo A, 2 Modelo B, 1 Modelo C, 1 Modelo D y 3 Modelo E**).

El Residencial descrito, contará con un total de ciento treinta y dos (132) apartamentos y ciento cincuenta y cuatro (154) estacionamientos, un parque central interno y vía de circulación interna y un muro perimetral alrededor de las edificaciones tipo propiedad horizontal. El área de construcción se desglosa de la siguiente forma: área de construcción cerrada 7,534.5 m², área de construcción abierta 3,057.32 m², área total de construcción: 10,591,82 m². La propiedad del terreno sobre el cual se construirá el PH Begin tiene una superficie de 15,583.67 m². Datos del Lote: Zonificación RM3-C2 (residencial-comercial) Finca No.476841, Código de Ubicación No.8723, Lote B, propiedad de la empresa promotora Inmobiliaria Cielo Azul, S.A., ubicado en el corregimiento de Ernesto Cordoba Campos, distrito y provincia de Panamá.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado: “**PH BEGIN**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009.

V. RECOMENDACIONES

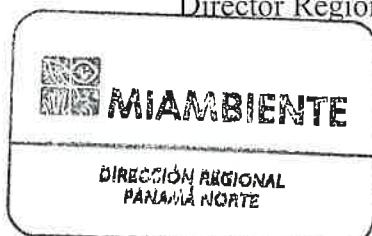
Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **PH BEGIN**, promovido por **INMOBILIARIA CIELO AZUL, S.A.**


KARLA GONZÁLEZ.

Jefa de la Sección de Evaluación de Estudios de
Impacto Ambiental


SANTIAGO GUERRERO

Director Regional de Panamá Norte



PROVEIDO DRPN 020-2010-2021

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ NORTE, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la sociedad **INMBOLIARIA CIELO AZUL, S.A.** persona jurídica, inscrita a folio No.522617 del Registro Público de Panamá, se propone realizar el proyecto denominado "**PH BEGIN**".

Que, en virtud de lo antedicho, el día 12 de octubre de 2021, el señor **JOSÉ ANTONIO SOSA ARANGO** con numero de cédula **8-444-579** presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I denominado "**PH BEGIN**", ubicado en el corregimiento de Ernesto Cordoba Campos, distrito y provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **JOHANNA MENDOZA Y MARCIAL MENDOZA**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la resolución **IRC-052-2019** y **IAR-033-97**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del Estudio de Impacto Ambiental de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 20 de octubre de 2021, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**PH BEGIN**", por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ NORTE, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado "**PH BEGIN**" promovido por **INMOBILIARIA CIELO AZUL, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 20 días, del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,


SANTIAGO GUERRERO
Director Regional de Panamá Norte



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0507-2021



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **19 DE OCTUBRE DE 2021**

Proyecto: **“P.H. BEGIN”**

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: **DEIVYS ESPINO**
Provincia: **PANAMÁ** Dirección Regional de: **PANAMÁ NORTE**
Distrito: **PANAMÁ**
Corregimiento: **ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 19 de octubre del 2021, vía correo electrónico, donde se solicita la verificación de las coordenadas para determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “P.H. BEGIN” le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie de 01 ha + 5,498.23m², el cual se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo al Diagnóstico Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012 el polígono se ubica en la categoría de “Área poblada” y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo VI-No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas.

Técnico responsable: **Pastor Barahona**

Fecha de respuesta: **19 DE OCTUBRE DEL 2021**

Adj: Mapa
aodgc/pb

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTO DE ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS,
DISTRITO DE PANAMÁ PROVINCIA DE PANAMÁ
VERIFICACIÓN DE COORDENADAS
P.H. BEGIN

668000

668500

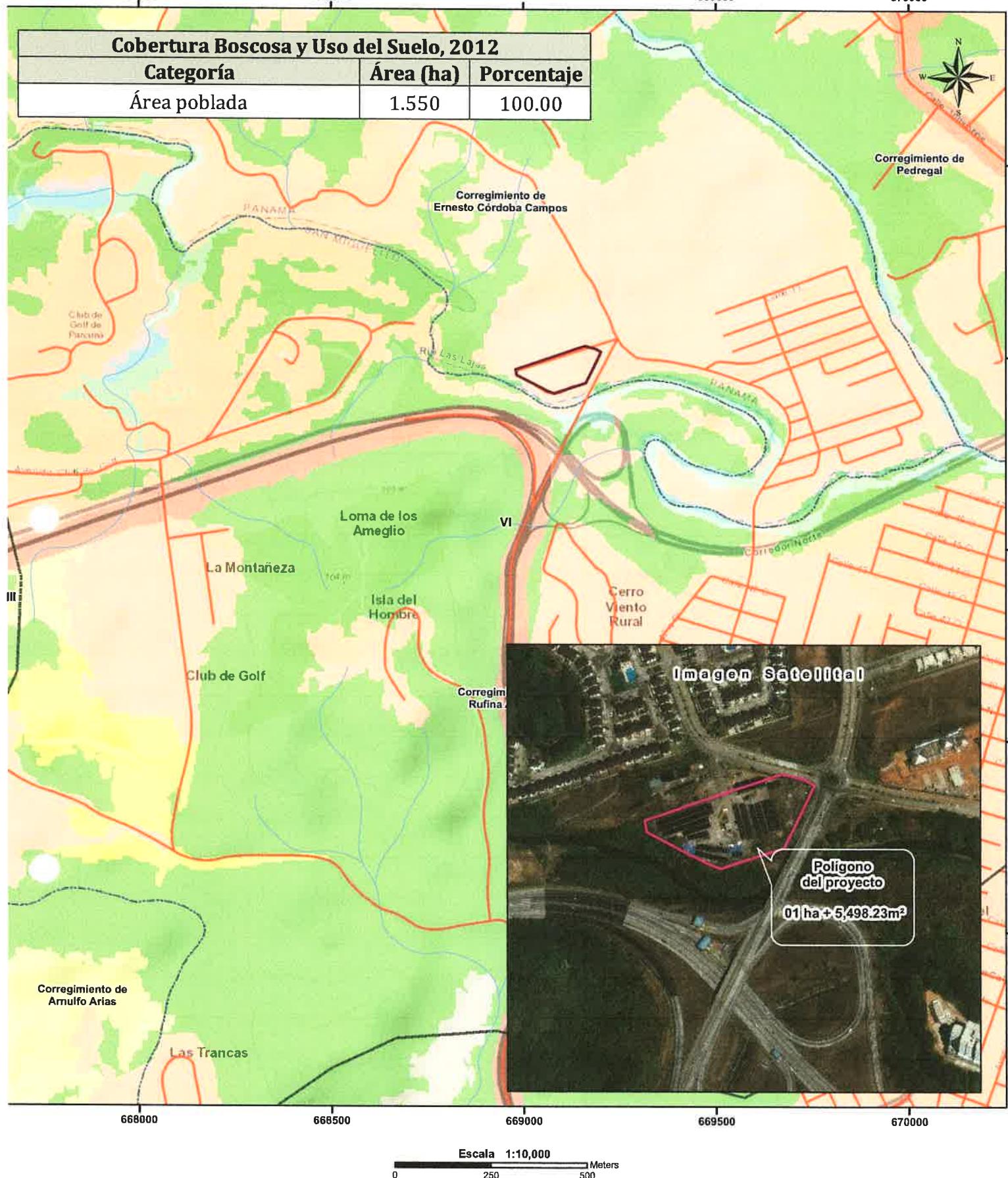
669000

669500

670000

Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, 2012

Categoría	Área (ha)	Porcentaje
Área poblada	1.550	100.00



L E Y E N D A



○ Lugares Poblados

— Red vial

— Ríos y quebradas

— Límite de Corregimientos

■ Polígono del proyecto

□ Límite de Capacidad Agropecuaria

Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012

□ Afloramiento rocoso y

tierra desnuda

■ Bosque latifoliado

mixto secundario

■ Infraestructura

■ Pasto

□ Superficie de agua

□ Vegetación herbácea

■ Área poblada

Notas:

- El polígono se dibujó en base a las coordenadas suministradas.
- El polígono está ubicado fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012; el polígono se ubica en la categoría de "Área poblada".
- De acuerdo a la capacidad agropecuaria de los suelos el polígono se ubica en el tipo VI-No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuentes:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- DRPN-IF-020-2021

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. DRPN-SEEIA-028-2021

I. DATOS GENERALES

PROYECTO:	PH BEGIN	CATEGORÍA	I
PROMOTOR:	INOMBILIARIA CIELO AZUL, S.A.		
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE ANTONIO SOSA ARANGO		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CORREGIMIENTO DE ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ		
FECHA DE INSPECCIÓN:	26 DE OCTUBRE 2021		
FECHA DEL INFORME:	28 DE OCTUBRE 2021		
PARTICIPANTES:	KARLA GONZÁLEZ: EVALUADORA DE PROYECTOS DE REGIONAL PANAMÁ NORTE EDGAR PÉREZ: SECCIÓN FORESTAL MARCEL MENDOZA: CONSULTOR JOSE MENDOZA:CONSULTOR GESTER SANJUR: PROMOTOR IVETTE SEGUNDO: PROMOTOR		

II. OBJETIVO

Realizar inspección de verificación de las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) en cuanto al medio físico y biológico,ademas de las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “**PH BEGIN**” consiste en la construcción de un residencial conformado por diez (10) edificios de apartamentos con una escalera cerrada en cada uno por nivel, que cuentan con: **Nivel 000:** estacionamientos, 3 tinaqueras. 4 transformadores eléctricos, parque central, garita, administración y 10 edificaciones de apartamentos (**3 Modelo A, 2 Modelo B, 1 Modelo C, 1 Modelo D y 3 Modelo E**).

El Residencial descrito, contará con un total de ciento treinta y dos (132) apartamentos y ciento cincuenta y cuatro (154) estacionamientos, un parque central interno y vía de circulación interna y un muro perimetral alrededor de las edificaciones tipo propiedad horizontal. El área de construcción se desglosa de la siguiente forma: área de construcción cerrada 7,534.5 m², área de construcción abierta 3,057.32 m², área total de construcción: 10,591,82 m².La propiedad del terreno sobre el cual se construirá el PH Begin tiene una superficie de 15,583.67 m². Datos del Lote: Zonificación RM3-C2 (residencial-comercial) Finca No.476841, Código de Ubicación No.8723, Lote B, propiedad de la empresa promotora Inmobiliaria Cielo Azul, S.A., ubicado en el corregimiento de Ernesto Cordoba Campos, distrito y provincia de Panamá.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección inicio a las 9:00 a.m. del 26 de octubre de 2021, en el área de influencia del proyecto donde se realizaron algunas preguntas a la consultora mientras se realizaba el recorrido para identificar el área del proyecto.

V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

- Durante la realización de la inspección se observó fauna en la servidumbre de protección del Río Las Lajas, como por ejemplo distintas aves.

- Durante el recorrido se observó que el polígono se encuentra nivelado e intervenido en su totalidad.
- Durante la inspección se observó que la mayor parte de la finca esta cubierta por gramíneas y en la servidumbre de protección del Río Las Lajas algunos arboles como: espave, higerón y guarumo, carato, palma real entre otros.
- Durante la inspección observamos que el proyecto residencial colinda con la linea de alta tensión.
- Durante la inspección observamos en la finca infraestructura para el manejo de las aguas pluviales.
- Observamos la planta de tratamiento ya existente dentro del residencial Brisas del Golf Norte y que recibiría las aguas residuales del proyecto PH BEGIN.
- Durante la inspección el Ingeniero Gester Sanjur nos menciono que la nivelación de terreno solo incluye excavación necesaria para la construcción del proyecto.
- Durante la inspección el Ingeniero Marcial Mendoza nos informo que la zona donde se desarrollara el proyecto residencial había sido inicialmente utilizada como una área de campamento del proyecto Brisas del Golf del Norte, sin embargo años posteriores los terrenos fueron utilizados por una empresa contratista encargada de realizar el acceso del corredor al residencial.

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
669084 m E 1004514 m N	 <p>17P 669084 1004514 10/26/2021 9:29:40 a.m.</p> <p>Foto 1. Se observó que el área donde se desarrollara el proyecto colinda con la linea de alta tensión.</p>

669016 m E
1005568 m N



17P 669074 1004497
10/26/2021 9:34:28 a.m.

Foto 2. Observamos las adecuaciones al terreno para el manejo de las aguas pluviales

669063m E
1004475 m N



17P 669063 1004475
10/26/2021 9:43:09 a.m.

Foto 3. Observamos el área de protección del Río Las Lajas.

669102 m E
1004414 m N



17P 669102 1004414
10/26/2021 9:52:20 a.m.

Foto 4. Observamos parte del polígono del proyecto.

669102 m E
1004414 m N



17P 669102 1004414
10/26/2021 9:53:00 a.m.

Foto 5. Observamos el área del proyecto intervenida en su totalidad.

669109 m E
1004415 m N



17P 669109 1004415
10/26/2021 9:53:17 a.m.

Foto 6. Observamos el área donde se desarrollara el proyecto.

669072 m E
1004447 m N



17P 669072 1004447
10/26/2021 10:03:01 a.m.

Foto 7. Observamos la planta de tratamiento existente y en operación.

VII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN

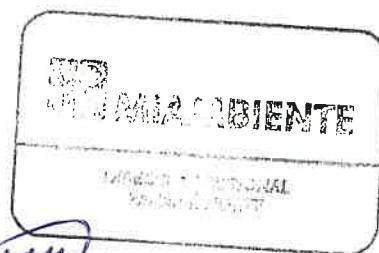


VIII. CONCLUSIONES

- El área donde se desarrollara el proyecto residencial colinda con la linea de alta tensión y el recurso hídrico denominado Río Las Lajas.
- Las coordenadas presentadas en el Estudio de Impacto Ambiental corresponden a las verificadas en campo.
- La finca donde se desarrollara el proyecto se encuentra impactada por el uso de la zona como campamento y acopio de materiales para proyectos en años anteriores.

Elaborado por:

Karla Paola González
Evaluadora de Estudios de Impacto
Ambiental



Revisado por:

Santiago Guerrero
Director Regional de Panamá Norte